

Guayaquil Marzo 30 del 2014

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la compañía **JIGISHA S.A.** correspondiente al periodo **2013**, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los Estados Financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Esperando que el próximo año sea mejor, por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del **2013**

Atentamente


JUAN DÍAZ RAMÍREZ
C.C.0909183741
Comisario